

**ACUERDO NO. SCGG-00360-2015**

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL DE  
GOBIERNO**

Tegucigalpa, M.D.C. 01 de Octubre, 2015

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **ROBERTO ANTONIO ORDOÑEZ WOLFOVICH**, en su condición de Secretario de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) y Coordinador del Gabinete Sectorial de Infraestructura Productiva para que viaje a la Madrid, España con el propósito de asistir a la **“Reunión SICA-España de Ministros de Obras Públicas y Transporte, para estrechar los Vínculos y la Cooperación en Materia de Transporte e Infraestructuras”** en los días comprendidos del 02 al 07 de Octubre de 2015.
1. La Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), financiará de su Estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 18 de noviembre de 2008 y Artículos 25, 26 y 27 del Decreto No.360-2013 de fecha de 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 24 de enero de 2014.
2. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNIQUESE**

  
**JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERO**  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

  
**MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA**  
Secretaria General de la  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno